



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL**

Generalidades

Lugar: Vía Zoom

Fecha: miércoles 22 de enero de 2025

Hora: 16h00

Quórum

MSc. Manuel Avilés León	Presidente
Lcda. Olga Mora Sesme	Vicepresidenta
Mgtr. Marcela Duarte Quinto	Vocal Principal
Sra. Sandra Haro	Vocal Principal
Sr. Ivis Iván Rivas Valero	Vocal Principal

Orden del día:

1.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO Y POA PARA EL PERIODO FISCAL 2025.

2.- RECONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL CARNAVAL 2025 PARROQUIA EL LAUREL.

En la parroquia El Laurel del cantón Daule, a los veintidós días del mes de enero de dos mil veinticinco, a las dieciséis horas con siete minutos, de conformidad a lo que establece el Art. 70 literal C y en Art. 319 del COOTAD se reúnen en SESIÓN EXTRAORDINARIA, previa convocatoria del MSc. Manuel Avilés León, presidente del GAD Parroquial, y con su presencia los siguientes señores: Olga Claudina Mora Sesme, Marcela Kinberly Duarte Quinto, Sandra Emerita Haro Espinoza, Ivis Iván Rivas Valero, VOCALES PRINCIPALES DEL GAD PARROQUIAL y la Téc. Belkis Xiomara Haro Alvarado, SECRETARIA GENERAL.

PRESIDENTE MANUEL AVILÉS LEÓN: Buenas tardes estimados compañeros, es un gusto reunirnos el día de hoy, damos inicio a ésta sesión, Secretaria proceda a constatar quorum.



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL**

SECRETARIA TÉC. BELKIS HARO ALVARADO.- Buenas tardes con todos, señor Presidente, procederé a constatar el quórum reglamentario.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

MORA SESME OLGA CLAUDINA, PRESENTE; DUARTE QUINTO MARCELA KINBERLY, PRESENTE; SANDRA EMERITA HARO ESPINOZA, PRESENTE; IVIS IVAN RIVAS VALERO, PRESENTE; MANUEL ALFONSO AVILÉS LEÓN, PRESENTE.

SECRETARIA TÉC. BELKIS HARO ALVARADO. - Señor Presidente contamos con el quórum reglamentario.

PRESIDENTE MANUEL AVILÉS LEÓN: Por favor sírvase dar a conocer el orden del día secretaria.

SECRETARIA TÉC. BELKIS HARO ALVARADO: Procedo a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Análisis y aprobación de la primera reforma al Presupuesto y POA para el periodo fiscal 2025.
- 2.- Reconocer y resolver sobre la Organización y Coordinación del Carnaval 2025 parroquia El Laurel.

PRIMER PUNTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO Y POA PARA EL PERIODO FISCAL 2025.

PRESIDENTE MANUEL AVILÉS LEÓN: El tema del POA le hemos pedido a nuestra Tesorera que por favor nos dé a conocer sobre el POA Y PAC, se hizo un trabajo muy minucioso sobre todo específico poniendo los rubros donde corresponde como los proyecto sociales, de inversión, gasto corriente, de infraestructura, ustedes saben cómo siempre decimos los vocales, los GAD Parroquiales de todo el país más bien somos GAD pero de gestión porque a penas nos alcanza para los sueldos, los servicios básicos y a penas nos queda poco para la inversión, entonces ya depende de uno las gestiones que se hacen porque también si no cumplimos con lo social, multa por eso y por no cumplir con los adultos mayores, con las festividades, hay que cuidarse de todo, hemos dividido donde corresponde los rubros con lo poco que hay, le he pedido a la Tesorera que nos hable sobre ese tema y te felicito a la vez que junto a Vicente y Maricela hicieron un muy buen trabajo, te escuchamos Rosiris.

TESORERA Tnlga. ROSIRIS RELICHE TRIANA. - Don Vicente y Belkis se encargaron de mandarle una copia a cada Vocal, todos tienen su copia del Presupuesto y POA.



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL

PRESUPUESTO AÑO 2025					
Fecha de APROBACION:			MINISTERIO DE FINANZAS ACUERDO 029 18-06-2024		\$ 337.548,70
	Valores estimados y anunciados				
COD.	RUBROS	PARCIALES	EGRESOS	INGRESOS	SALDO
	PRESUPUESTO AÑO 2025			337.548,70	
	SALDO CTA MIESS AL 31-DIC-2024			13.500,48	
	SALDO EN BANCOS AL 31-DIC-2024			40.926,18	
	TASAS - CEMENTERIO			1.500,00	
	CUENTAS POR COBRAR			28.921,56	
	CUENTAS POR COBRAR CONVENIO MIES - GADPREL 2024			24.786,24	
	CONVENIO MIES - GADPREL			61.779,30	
	TOTAL PARA EL AÑO 2024			508.962,46	
	GASTO CORRIENTE				
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas		69.550,03		
	PRESIDENTE	20.400,00			
	VOCAL	7.680,00			
	VOCAL	7.680,00			
	VOCAL	7.680,00			
	VOCAL	7.680,00			
	TESORERO	8.100,00			
	SECRETARIA	7.464,00			
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo		5.557,00		
	PRESIDENTE	1.700,00			
	VOCAL	640,00			
	VOCAL	640,00			
	VOCAL	640,00			
	VOCAL	640,00			
	TESORERO	675,00			
	SECRETARIA	622,00			

DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7
CORREO: gadlaurel@yahoo.com
TELEFONO: 2700485



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL**

51.02.04	Decimocuarto Sueldo		3.290,00		
	PRESIDENTE	470,00			
	VOCAL	470,00			
	VOCAL	470,00			
	VOCAL	470,00			
	VOCAL	470,00			
	TESORERO	470,00			
	SECRETARIA	470,00			
51.05.12	Subrogación				
	Subrogación Vocal				
51.06.01	Aporte Patronal		7.635,32		
	PRESIDENTE	2.335,80			
	VOCAL	879,36			
	VOCAL	879,36			
	VOCAL	879,36			
	VOCAL	879,36			
	TESORERO	927,45			
	SECRETARIA	854,63			
51.06.02	Fondo de Reserva		5.557,00		
	PRESIDENTE	1.700,00			
	VOCAL	640,00			
	VOCAL	640,00			
	VOCAL	640,00			
	VOCAL	640,00			
	TESORERO	675,00			
	SECRETARIA	622,00			
51.07.07	Vacaciones		-		
	PRESIDENTE				
	VOCAL				
	VOCAL				
	VOCAL				
	VOCAL				
	TESORERO				
	SECRETARIA				
5.3.	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO		-		

**DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7
CORREO: gadlaurel@yahoo.com
TELEFONO: 2700485**



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL**

5.3.01.01	AGUA POTABLE				
	Agua Potable				
5.3.01.04	ENERGIA ELECTRICA		-		
	Energía Eléctrica				
5.3.01.05	TELECOMUNICACIONES		-		
	Telecomunicaciones				
5.3.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados		-		
5.3.06.12	Capacitaciones a Servidores Públicos				
5.3.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente		-		
5.3.08.04	Materiales de Oficina				
5.3.08.05	Materiales de Aseo				
5.3.14.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		-		
	Equipo de computadora				
5.7	OTROS EGRESOS CORRIENTES				
57.01	Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones		270,00		
57.01.99	Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones	270,00			
57.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos		1.860,00		
57.02.01	Seguros	1.760,00			
57.02.03	Comisiones Bancarias (BCE)	100,00			
5.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES A Entidades Descentralizadas y Autónomas		12.331,80		
	CONAJUPARE 1%	3.470,64			
58.01.02	CONAGOPARE 2%	6.941,16			
	CONTRALORIA 5 POR MIL	1.920,00			
58.04.06	Para el IECE por el 0.5% de las Planillas de pago al IEES		800,00		
	IECE 0.5%	800,00			
	TOTAL 30% GASTO CORRIENTE		106.851,15	101.264,61	5.586,54
	GASTO DE INVERSIÓN				

**DIRECCION: AV. Santa María MZ.18 Solar7
CORREO: gadlaurel@yahoo.com
TELEFONO: 2700485**



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALOS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL**

71.01.05	Remuneraciones Unificados		86.604,00		
	TALLERISTA-PROYECTO ADULTO MAYOR	19.608,00			
	TALLERISTAS- PROYECTO DE DISCAPACIDAD	26.388,00			
	TALLERISTA-PROYECTO JÓVENES EN ACCIÓN	7.464,00			
	SERVIDOR DE ASEO	11.280,00			
	PROMOTORA DE DESARROLLO SOCIAL	7.464,00			
	COORDINADOR DE CONVENIOS	8.400,00			
	CHOFER	6.000,00			
71.02.03	Decimotercer Sueldo		7.217,00		
	TALLERISTA-PROYECTO ADULTO MAYOR	1.634,00			
	TALLERISTAS- PROYECTO DE DISCAPACIDAD	2.199,00			
	TALLERISTA-PROYECTO JÓVENES EN ACCIÓN	622,00			
	SERVIDOR DE ASEO	940,00			
	PROMOTORA DE DESARROLLO SOCIAL	622,00			
	COORDINADOR DE CONVENIOS	700,00			
	CHOFER	500,00			
71.02.04	Decimocuarto Sueldo		5.170,00		
	TALLERISTA-PROYECTO ADULTO MAYOR	940,00			
	TALLERISTAS- PROYECTO DE DISCAPACIDAD	1.410,00			
	TALLERISTA-PROYECTO JÓVENES EN ACCIÓN	470,00			
	SERVIDOR DE ASEO	940,00			
	PROMOTORA DE DESARROLLO SOCIAL	470,00			
	COORDINADOR DE CONVENIOS	470,00			
	CHOFER	470,00			
71.05	Remuneraciones Temporales		24.750,00		
71.05.10	Servicios Personales por Contrato	24.750,00			
71.06.01	Aporte Patronal 11,45%		9.916,16		

**DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7
CORREO: gadlaurel@yahoo.com
TELEFONO: 2700485**



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL**

	TALLERISTA-PROYECTO ADULTO MAYOR	2.245,12			
	TALLERISTAS- PROYECTO DE DISCAPACIDAD	3.021,43			
	TALLERISTA-PROYECTO JÓVENES EN ACCIÓN	854,63			
	SERVIDOR DE ASEO	1.291,56			
	PROMOTORA DE DESARROLLO SOCIAL	854,63			
	COORDINADOR DE CONVENIOS	961,80			
	CHOFER	687,00			
71.06.02	Fondo de Reserva		7.214,11		
	TALLERISTA-PROYECTO ADULTO MAYOR	1.633,35			
	TALLERISTAS- PROYECTO DE DISCAPACIDAD	2.198,12			
	TALLERISTA-PROYECTO JÓVENES EN ACCIÓN	621,75			
	SERVIDOR DE ASEO	939,62			
	PROMOTORA DE DESARROLLO SOCIAL	621,75			
	COORDINADOR DE CONVENIOS	699,72			
	CHOFER	499,80			
71.07.07	Compensacion por Vacaciones		3.500,00		
	COMP POR VACAC NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	3.500,00			
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN				
73.01	Servicios Básicos		3.530,00		
73.01.01	Agua Potable	300,00			
73.01.04	Energía Eléctrica	2.350,00			
	Energía Electrica Infocentro, Cancha deportiva, Casa Adulto Mayor				
73.01.05	Telecomunicaciones	880,00			
73.02	SERVICIOS GENERALES				
73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales		59.000,00		
	Proyecto de desarrollo intercultural y social de la Parroquia El Laurel	55.000,00			

**DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7
CORREO: gadlaurel@yahoo.com
TELEFONO: 2700485**



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL

	Evento cultural y social Proyecto de Cooperación para la Atención Integral del Ciclo de Vida Desarrollo Integral Viceministro de Inclusión Social y Ciclo de Vida " Atención Intergeneracional Adulto Mayor Y Discapacidad	4.000,00			
73.02.07	Difusión, Información y Publicidad		1.500,00		
	Difusión, Información y Publicidad	1.500,00			
73.03.01	Pasaje en el interior		5.260,00		
	Movilización del convenio MIES -GADPREL	3.960,00			
	Movilización a usuarios de Convenios MIES	1.300,00			
73.04	INSTALACIONES MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES				
73.04.05	Gastos de Vehículos (instalación, Mantenimiento y Reparación)		3.000,00		
	Gastos de Vehículos (instalación, Mantenimiento y Reparación)	3.000,00			
73.06	Contratación de Estudio e Investigaciones		91.124,64		
73.06.01	Consultoría, Asesoría e Investig. Especializada	33.000,00			
73.06.07	Servicios Técnicos Especializados	58.124,64			
73.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	-			
73.07	GASTOS E INFORMÁTICA		2.000,00		
73.07.02	Mantenimiento Página Web	1.000,00			
	programa del sigame	1.000,00			
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN		8.300,00		
73.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	600,00			
73.08.03	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	4.500,00			
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	1.000,00			
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	1.000,00			

DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7
CORREO: gadlaurel@yahoo.com
TELEFONO: 2700485



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL**

730812	Material Didácticos	1.200,00			
75	OBRAS PÚBLICAS		-		
75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		69.899,37		
75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	-			
75.01.05	TRANSPORTE Y VÍAS	-			
75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	69.899,37			
75.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA		-		
75.05.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	-			
78	TRANSFERENCIA O DONACIONES				
78.01.01	TRANSFERENCIA O DONACIONES PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO		3.020,00		
	Al Gobierno Central	3.020,00			
8	GASTOS DE CAPITAL				
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN		4.100,00		
84.01.03	Mobiliarios	1.500,00			
84.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2.500,00			
84.01.11	Partes y Repuestos	100,00			
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTOS				
9.07	PASIVO CIRCULANTE				
97.01	Deuda Flotante				
97.01.01	De Cuentas por Pagar		7.006,03		
	TOTAL GASTO DE INVERSIÓN 70%		402.111,31	508.962,46	508.962,46

**DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7
CORREO: gadlaurel@yahoo.com
TELEFONO: 2700485**



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01

CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

PLAN OPERATIVO ANUAL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL
LAUREL AÑO 2025

DATOS INSTITUCIONALES

Código Institucional:
Función Institucional
principal según
mandato Legal:

Institución:

Base Tipo de
Legal: Norma:

No.

Registro
Oficial

Fecha: ene-25

Al 2030 la Parroquia El Laurel, se ha destacado como un ejemplo de desarrollo sostenible, con un enfoque de protección de los recursos naturales y la seguridad alimentaria, mitigando así los impactos del cambio climático. Mejorando significativamente la calidad de vida de los habitantes al garantizar un acceso equitativo a servicios básicos esenciales priorizando el bienestar y la inclusión social de los grupos más vulnerables mediante un desarrollo local sostenible, impulsado por una mayor articulación entre instituciones y una participación ciudadana activa, con una gestión administrativa más transparente y efectiva

Se despliegan el (o los)
Objetivo (s), Meta (s) e

PLAN NACIONAL

DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7
CORREO: gadlaurel@yahoo.com
TELEFONO: 2700485



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Indicador (es) del PDOT
Parroquia

Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.

1

Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.

2

Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos

3

Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las

4

Incentivar la generación de empleo digno

6

Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible

7

Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible

8

Proponer la construcción de un Estado, transparente y orientado al bienestar social.

9

DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7
CORREO: gadlaurel@yahoo.com
TELEFONO: 2700485



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01

104

၆

Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

PLAN/PROGRAMA: PRGFA4.
Programa de Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria del Agua

Página 12

DIRECCION:AV. Santa Maria MZ.18 Solar7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL LAUREL**

[illegible]

DIRECCION:AV. Santa Maria MZ.18 Solar7
CORREO: gadlaurel@yahoo.com
TELEFONO:2700485



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

																	PLAN/PROGRAMA: PRGAH1: Programa Integral de Desarrollo Comunitario y Deportivo en la Parroquia El Laurel	PROYECTO: PROYAH4. Construcción de áreas recreativas (Recinto Yurima sector 1 - Cabeecera Parroquial sector 4)
		OBGCT. Fomentar la participación inclusiva y equitativa de mujeres montubias, personas GLBTI+ y mujeres rurales en los espacios de toma de decisiones y en procesos productivos de la parroquia El Laurel.	IDSC2. Número de emprendimientos implementados o fortalecidos Productivos Liderados por Mujeres Rurales	MSC2. Implementar y fortalecer un total de 190 emprendimientos productivos liderados por mujeres rurales en la parroquia El Laurel, al 2027					X	X	69.899,37							
Alta									X		12.000,00						PLAN/PROGRAMA:: PRGSC1. Programa Inclusión Social de Mujeres Montubias y Personas GLBTI+ en la Parroquia El Laurel	PROYECTO: PROYSC2: Proyecto de Desarrollo de procesos de emprendimientos productivos con mujeres rurales
Alta		OBGCT. Promover los derechos de los grupos vulnerables de la parroquia El Laurel, facilitando el acceso a servicios sociales y fortaleciendo la cooperación	IDSC3. Porcentaje de personas adultas mayores, con discapacidad y con enfermedades catastróficas que acceden a los servicios de protección, apoyo, rehabilitación e inclusión social.	MSC3. Al 2027, aumentar del 10% al 50% el acceso a servicios de protección, apoyo, rehabilitación e inclusión social para las personas adultas mayores, personas con						X	12.000,00					PLAN/PROGRAMA:: PGSC2. Programa Promoción para la atención de los Grupos Prioritarios de la Parroquia El Laurel	PROYECTO: PROYSC3: Proyecto de Promoción de los derechos de protección de los adultos mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades catastróficas.	

DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485



CELEBRADA POR LOS VOALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Página 15

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01

Página 16

TELEFONO: 2700485



CELEBRADA POR LOS VOALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

[illegible]

DIRECCION:AV. Santa Maria MZ.18 Solar7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485



CAD PARROQUIA EL LAUREL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

		grupos sociales y su desarrollo integra.	parroquia El Laurel.							
		OBGEp3: Asegurar la integración efectiva y sostenible de las actividades ganaderas, turísticas, organizativas y artesanales en la parroquia para la revitalización económica de la parroquia El Laurel	IDEP8: Numero de proyectos que promocionan el turismo local	MEP8: Al 2027 , Realizar al menos 5 proyectos que promocionen los atractivos turísticos de la parroquia El Laurel	X		10.000,00		PLAN/PROGRAMA: pGEP3. Programa de Fomento a la Agroproducción y reactivación económica de la parroquia El Laurel.	PROYECTO: PROVEP8. Proyecto de Promoción y el Fortalecimiento del Turismo Comunitario para el Desarrollo Económico de la Parroquia El Laurel (Regata a Motor fuera de borda Laurel y Promoción de la Playa de agua dulce)
Alta		OBGEp3: Asegurar la integración efectiva y sostenible de las actividades ganaderas, turísticas, organizativas y artesanales en la parroquia para la revitalización económica de la parroquia El Laurel	IDEP9: Número de nuevas asociaciones agroproductivas formalizadas.	MEP9: Al 2025 , Establecer y formalizar al menos 20 asociaciones agroproductivas en la Parroquia El Laurel	X	X	X	25.789,18	PLAN/PROGRAMA: pGEP3. Programa de Fomento a la Agroproducción y reactivación económica de la parroquia El Laurel.	PROYECTO: PROVEP9. Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Organizativas y de Gestión para Asociaciones de Producción Local.

DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7
CORREO: gadlaurel@yahoo.com
TELEFONO: 2700485



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
S VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOM
PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

TOTAL POA 2025 GAD LAUREL

DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7
CORREO: gadlaurel@yahoo.com
TELEFONO: 2700485



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL**

VOCAL SANDRA HARO ESPINOZA. - Rosiris una consulta estaba viendo en el tema de vacaciones no ha quedado nada ósea que ¿automáticamente no se puede salir?

TESORERA Tnlga. ROSIRIS RELICHE TRIANA. - Justamente les quería hablar de ese tema, en la sesión anterior en la que estuve les dí a conocer el presupuesto no va a alcanzar para poder cumplir con los sueldos de los vocales. Por eso dijimos que si el acuerdo que deberá de llegar con la primera asignación del mes de enero de dos mil veinticinco ahí podremos ver si se mantiene el sueldo o lamentablemente se tendrá que reducir, ya me enteré que en el GAD de Limonal le han reducido los sueldos a los Vocales. Porque no tenemos dinero es más tenemos la esperanza de que el presupuesto va a subir porque si se mantiene habrá que reducir los sueldos de los Vocales y el Presidente.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILÉS LEÓN. - Cosa que no queremos, pero ustedes han de decir, pero si hay plata porque nos vamos a reducir, es fácil porque solo podemos cubrir el treinta por ciento del valor total de las asignaciones por eso es la causa, puede haber plata de donde sea, en las otras cuentas que tengamos.

TESORERA Tnlga. ROSIRIS RELICHE. - Y ustedes saben que de corriente podemos pasar a inversión, pero no de inversión a corriente eso no se puede hacer.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILÉS LEÓN. - Eso es una trampa Gubernamental que no solamente pasa en los GAD Parroquiales sino también en los Municipales y Prefectura, es una cadena que nos tiene atados, es un arma de doble filo, esto va a hacer que Dios quiera no se reduzcan los sueldos de nosotros.

VOCAL SANDRA HARO ESPINOZA. - Una sugerencia en la administración anterior que yo estaba nosotros siempre quedábamos de acuerdo, que lo que paga el MIES es irresponsabilidad de ellos nosotros no tenemos que pagarle al personal que trabaja para el MIES, tenemos que dejar el dinero para cualquier otra cosa en la administración anterior nosotros les pusimos un alto porque ellos no pagan porque el dinero el estado si le envían a ellos lo que pasa es que son unos irresponsables y nosotros no tenemos que pagar la irresponsabilidad de ellos, es mi manera de pensar, no sé los demás compañeros.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILÉS LEÓN. - No te preocupes Sandrita que ya eso se habló con Rosiris, a ellos no se les va a pagar hasta que el MIES nos devuelva hasta que el MIES nos pague, si es que hay que pagarle cuatro o cinco meses, se pagará esa disposición ya se la dí a Rosiris en diciembre porque hasta ahí cogimos plata del GAD Parroquial ellos saben muy bien que nosotros no les vamos a pagar con plata del GAD lamentablemente porque es así, que nos dice Karla Carmona a Armando que ellos ya cumplieron que es el Ministerio de Finanzas el culpable, imagínate es el proceso de ellos mismos que ya marcamos que ya puse la huella que ya pagué y eso viene de años, y sé que ningún GAD Parroquial les va a pagar porque lo hablamos.

VOCAL SANDRA HARO ESPINOZA. - Me parece muy buena esa decisión porque no les vamos a solapar a ellos, ya basta, hasta aquí, está muy bien la decisión que ha tomado.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILÉS LEÓN. - Sí no te preocupes por eso.



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL

TESORERA Tnlga. ROSIRIS RELICHE. - Así es, el Presidente ya me había dado la orden y no se les va a pagar hasta que el MIES pague la deuda que nos tiene pendiente del año dos mil veinticuatro y comience a hacer los depósitos de la firma de convenios de éste nuevo año, así se quedó. Es una orden que me dio Manuel, ahora sí, si no hay ninguna pregunta en base al presupuesto me voy a hablar directamente del POA.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILÉS LEÓN. - Ustedes saben la vez pasada hablábamos que tenemos poco dinero para hacer obras sin embargo le pedí a Marce que hablé con la familia de su esposo para el tema del estadio que nosotros lo llamamos polideportivo, así como lo llamó la aurora en su momento que es el estadio. Lo que vamos a hacer ahora es la primera fase que es un estudio de suelo, análisis, presupuesto que tiene que concursar cualquier empresa que tenga el sustento jurídico y legal para poder hacer estos estudios entonces y el tema de legalización también iría ahí, lo que vamos a hacer este año es el estudio, después hacer otro proceso que es el préstamo al BDE, nosotros si aplicamos para con eso podemos hacer la fase dos que es el relleno y cerramiento hasta que nosotros podamos gestionar la construcción del polideportivo que ya les dije que es un estadio. Justamente Marce contigo quería hablar y con tu esposo tengo la idea donde hacer un parque muy bonito porque Laurel no tiene un parque central, que lo poco que hay es en el Malecón. Ya basta de que todo es en el sector uno, queremos hacer un parque, se acuerdan en los terrenos de la familia del esposo de Marcela donde llegan los juegos, los carruseles. Ahí hay una **V** hay que proceder hablar con los dueños de ahí pedir al Municipio que nos haga una expropiación porque Laurel ya nos está señalando. ¿Es de la familia de tu esposo este terreno?

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO. - Ese terreno al que se refieren más lo que está ahí donde "chiro papo" consta en el municipio con un único terreno que se llama la manzana dieciocho que corresponde a la familia, que Belkis que esta acá no se si estará al tanto, ellos pagaron un estudio como de sesenta mil dólares porque lo que pasa es que ahí están haciendo un proyecto inmobiliario pero no se ha procedido porque ya el estudio está es porque en el Municipio de Daule no hay una ordenanza para el levantamiento de urbanizaciones dentro de las parroquias rurales hay ordenanza para urbanizaciones dentro de la parte urbana, nosotros como rurales hasta la vez no está la ordenanza y mientras no exista la ordenanza no se puede hacer nada. Ya la familia de mi esposo presento el proyecto al municipio está entregado y presentado sino que está en espera de la ordenanza porque esos terrenos no son solamente de mi suegra en este caso sino de los herederos de la señora Arcadia Espinoza, en ese terreno si es complicado porque son ocho herederos, ese terreno del que hablas está considerado dentro del proyecto de la manzana 18 inclusive dentro de ese proyecto se debe dejar el 30% para áreas verdes entonces esa **V** está considerada dentro del 30% de áreas verdes y sería un espacio verde privado.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES LEON. - Entonces eso está considerado dentro del paquete de áreas verdes del proyecto inmobiliario que van a hacer. ¿Netamente descartado, difícil que se pueda negociar sobre eso?



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO. - Yo lo veo casi imposible, ósea hay que ser realistas, lo que pasa es que ellos ya hicieron una inversión y no fue una inversión pequeña, fue una inversión de sesenta mil dólares porque te hacen los planos, la planimetría, que espesor de relleno, ósea era un estudio completo.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES LEON. - Porque ahí me habían dicho que a la doctora Cira le donaron del sector cuatro Los Alvarado un terreno donde tienen unos corrales de vacas. ¿Quién va a ir para allá?

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO. - Yo también he oído, pero eso es de boca porque en papeles no hay nada.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES LEON. - Pero es que eso hay que hacerlo, ya me lo propuse y además está dentro del PAC, yo había pensado ahí en la V sería increíble un parque recreacional con juegos lúdicos, con máquinas con todas las de ley porque hay un presupuesto como de sesenta mil dólares

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO. - No sé quién podría hablar con esa familia Alvarado porque ese terreno si es bien grande lo malo es que más de un metro y medio hay que hacer relleno.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES LEON. - Yo tengo amistad con ellos, con el papá, a falta del terreno que yo había visto tendremos que irnos para allá, ósea no lo veo tan mal, lo veo muy lejos, pero todo depende de cómo sea el parque porque miren la sintética la gente así sea a pie va en taxi, va en moto porque es un lugar de esparcimiento si hacemos un parque para niños muy bonito yo creo que esa zona la vamos a reactivar también, no lo veo tan mal, ustedes saben que yo no soy pesimista también yo soy visionario y pienso como se puede reactivar ese sector pero de que se hace se hace, pero con lo que tú me estás diciendo ahorita queda descartado prácticamente porque en el sector uno no voy a hacer nada, está colapsado el sector uno de obras.

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO. - Ellos son pobres en agua, pero millonarios en obras.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES LEON. - Voy a tener que hacer un acercamiento con éste señor mañana que estoy en EL Laurel y les hago saber que me dice entonces procedemos con el tema legal, si se hace ya de uso público a nombre del GAD Parroquial entonces Don Vicente tiene que buscarme la ruta legal o si es al GAD Municipal que se hace la donación para nosotros proceder, si es al GAD Municipal se hablaría con el Alcalde para que hagamos el proceso y ese parque se pueda realizar porque es una obra que se tiene que ver.

VOCAL MSc. OLGA CLAUDINA MORA SESME: Y aquí donde es la sala de velación no nos podrían donar ese terreno, porque eso no tiene ninguna utilidad aquí en el centro.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES LEON. - Pero hacer un parque ahí es terminar todo desarmar todo y quedaría un parque pequeño, pero quedaría espectacular un parque central pequeño no está mal la idea, no es tan grande el lugar. Bueno la idea del Padre Lothar era que eso vuelva a ser una sala de velación, pero los Laureleños queremos velar a nuestros difuntos en nuestras casas eso ya es una costumbre es complicado hacerlo ahí, déjame hacer un acercamiento con



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL**

Myriam, Héctor y Ronald para ver si eso es factible porque eso pasó a manos de la Vicaría Episcopal si no me equivoco porque algo así me dijo el Padre Miguel, la escuela y todo eso. Ahí no quedaría el Mega Parque sino algo pequeño, pero es céntrico, Laurel no tiene un parque central yo siempre me mantuve y como Laureleño siempre dije donde es el Mercado hubiéramos tenido un parque espectacular y el Mercado en la parte de atrás donde justamente están ubicado los terrenos de la familia del esposo de Marcela, pero bueno lo que hay que tener claro es que vamos a construir un parque porque lo pidió el pueblo. No se pudo hacer el parque en Palo Alto porque esos terrenos están a nombre de un hermano de Betty Rivas, no están a nombre del Municipio en el Registro de la Propiedad están como que son de uso público yo no sé cómo Pedro Salazar construyó una cancha, un parque y hasta una iglesia, yo le dije a Betty que resuelvan porque existe el presupuesto.

TESORERA Tnlga. ROSIRIS RELICHE. - Estos serían todos los Proyectos que se van a ejecutar en el dos mil veinticinco, eso sería todo.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILÉS. - Hay dice el tema La Playita eso lo vamos a tomar para Regatas y aparte viene también la intervención de la empresa privada, me siento orgulloso porque fuimos catalogados como las mejores regatas de la provincia del Guayas, un pueblito, tenemos ese rubro ahí para la Playita pero eso va a ser autogestión porque si no como hacemos lo de carnaval, quiero que tengan claro aquello que vamos a hacer un proceso para lo de carnaval tenemos eso ya en mente, es el segundo punto que vamos a tratar.

TESORERA Tnlga. ROSIRIS RELICHE. - También les quería indicar que el primer proyecto que se va a ejecutar es el banco de proyectos porque recuerden que para ejecutar estos proyectos tenemos que tener estudios de los mismos.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILÉS. - Me olvidé de decirles eso ahora los proyectos que se van a ejecutar tienen una tesina, obviamente que queremos que gane Betty porque eso se manda a concurso pero sino tendremos que adaptarnos al nuevo enlace que nos corresponda ahí Betty se la juega, yo prefiero a Betty por la confianza ella hace muy bien las cosas, esto ha cambiado mucho ahora la SERCOP tiene un departamento en el cual ellos analizan los proyectos y después de unas semanas supuestamente te dan el resultado corregido o aprobado ahora todo ha cambiado si yo quiero cambiar el presupuesto tengo que hacer una reunión con ustedes justificar por escrito con un estudio de necesidades, se ha hecho bien tedioso hasta el último centavo, los escucho si tienen algo que decir.

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO. - ¿Esos nueve mil seiscientos veinticuatro coma sesenta y cuatro del proyecto de incentivo de actividades deportivas, recreativas y culturales son los que generalmente se utilizan para los vacacionales?

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILÉS. - Te explico eso, los vacacionales se va a hacer con gestión eso lo vamos a tratar en la sesión del otro mes, inglés siempre ha sido de mi parte, la Prefectura Karlita se está moviendo ahorita, la Gestora Social para eso y me estoy moviendo con Mascote de Daule para los temas de los cursos que se van a dar para nosotros no invertir en vacaciones sino que sean por gestión porque no va a alcanzar la plata, entonces así mismo si hay algo en el Municipio



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL**

Marce hay que incluirlo ahí, eso lo vamos a dejar en programas deportivos para chicos y chicas, te acuerdas que íbamos a hacer la creación de futsal también para competencia cantonal e inter cantonal por eso lo puse así también incluido basketball, te acuerdas del profesor que venía de Guayaquil gratis a dar, ojalá que lo pueda poner ahí también.

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO. - ¿Y el proyecto para reducir la desnutrición crónica infantil?

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES LEON: Ah ya, eso se trabaja en conjunto con el MSP y nosotros podemos invertir y no en charlas porque eso le compete al MSP, sino que vamos a contrarrestar la desnutrición infantil cosa que yo siempre he querido porque teníamos las manos atadas pero ahora ya podemos dar vitaminas multivitamínicos, los polvitos, la maicena, leche en polvo a todos los niños de los recintos, ese proyecto me gusta mucho pero es del MSP, podemos hacer buscar a los niños por medio de ellos para que le den una charla a la mamá se les entrega un kit con todo lo que les estoy diciendo, más que en charlas vamos a invertir en algo físico, averigüen estamos en rojo el Laurel es una parroquia Rural número uno con más desnutrición lo dijo la doctora en Daule el año pasado en una reunión que tuve, hay mucho que hacer en este tema, nos vamos a lucir como GAD Parroquial dándole éstas medicinas a los niños, ¿les parece bien?

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO. - Estoy consciente de que hay desnutrición en las escuelas porque las madres lo dicen.

VOCAL SANDRA HARO ESPINOZA. - Estoy de acuerdo con esto, me gustó Presidente.

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO. - Se acuerdan que habíamos dicho que en el adulto mayor había el espacio y que realmente faltaba implementar el sauna o masajes para darle una utilidad a ese espacio, sería bueno tu sabes que tu papi se beneficiaba de los masajes que se daban por parte del GAD de Juan Bautista Aguirre y sería bueno tener algo de eso acá.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES LEON: Eso lo hemos puesto para el próximo año por la falta de presupuesto ustedes saben que tocaría implementar y colocar un terapeuta físico, porque tenemos que construir e implementar.

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO: Claro es un sueldo que se debe considerar para todo el año y también la implementación.

VOCAL SANDRA HARO ESPINOZA: Hubiera sido para este año.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES LEON: Ustedes me dirán bueno Santamaría, yo no lo contrate porque quise, me lo impuso el estado porque si existen más de tres unidades de MIES tiene que tener un Terapeuta Ocupacional, el sueldo que gana el T.O. son como más de mil cien dólares sino que a él se le dijo que venga ciertos días y por eso se le paga lo que se le paga, él era una obligación, el Técnico de Enlace es una obligación yo reduje el tema de Otón porque hay que reducir para invertir en la parte social porque lo hablamos con ustedes y hay que invertir en eso, entonces en el POA del próximo año ahí vamos a invertir en embellecimiento de espacios públicos y poner la mayor cantidad de dinero para sustentar el sueldo del



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL**

Terapeuta ya que con un solo T.O. que tengamos ya es bastante, lamentablemente no se puso esta vez

VOCAL SANDRA HARO ESPINOZA: Pero que el próximo año si se pueda dar.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES LEON: Por supuesto Sandrita, el resto es gestión y me las voy a ver negras con todo lo que me corresponde gestionar, me las voy a ver negras con todo lo que prometí, gracias a Dios se trabaja con la Prefectura, hablé con ellos la semana pasada sobre el proyecto del Playón y eso se va a dar es un proyecto con inversión sumamente alta, casi un millón de dólares pero es gestión, la gente de ese recinto está contenta la gente de Laurel también porque no se nos va a meter el agua. El tema del puente lo hablé con el Vice Prefecto y me dijo que hay que ver que dice el Alcalde de Salitre, el de Daule, si es que lo han puesto en el POA, en el PAC, le dije que la verdad no se lo ha puesto.

VOCAL SANDRA HARO ESPINOZA: Después de invierno lo van a realizar. El tema del puente colgante está ese estudio en la administración anterior esta eso.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES LEÓN: Él lo sabe ese estudio hay que actualizarlo. Estaba pensando en lo de la cancha el primer paso ya les dije cuál es la fase uno, entonces espero que haya voluntad también de parte de la familia del esposo de Marcela para poder lograr ese objetivo.

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO: Yo creo que por esa parte no va a haber problema.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES LEON: Proceda Belkis.

SECRETARIA, Téc. BELKIS XIOMARA HARO ALVARADO: Luego de que la Tesorera ha dado su informe un vocal que mocione la aprobación del mismo.

VOCAL MASTER MARCELA DUARTE QUINTO: Propongo y elevo a moción el Análisis y aprobación de la primera reforma al Presupuesto y POA para el periodo fiscal 2025. Debidamente apoyada por la vocal Lcda. Olga Mora Sesme.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Presidente dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACION

MARCELA KINBERLY DUARTE QUINTO, **PROPONENTE**; OLGA CLAUDINA MORA SESME, **A FAVOR**; SANDRA EMERITA HARO ESPINOZA, **A FAVOR**; IVIS IVAN RIVAS VALERO, **A FAVOR**; MANUEL ALFONSO AVILÉS LEON, **A FAVOR**.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con cinco votos a favor.

SEGUNDO PUNTO: RECONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL CARNAVAL 2025 PARROQUIA EL LAUREL.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILÉS LEÓN: En el segundo punto sobre el tema del carnaval más bien quiero escucharlos a ustedes, receptar las ideas porque es Betty la que está haciendo ese proyecto, porque va a través de un proyecto y TDR,

**DIRECCION: AV. Santa María MZ.18 Solar7
CORREO: gadlaurel@yahoo.com
TELEFONO: 2700485**



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL**

como la petición es pública queremos reactivar la culturalidad, el folclore, generar turismo, tantas cosas malas que le ha pasado a El Laurel, es una buena oportunidad para llamar al turismo local y de afuera, entonces podemos decir muchas cosas pero debemos mirar el presupuesto que hay para las Regatas y Carnaval hay que ahorrar lo que más se pueda ahí yo tengo que negociar con la empresa privada, primero las orquestas están escasas caras pero tampoco imposible se puede buscar un auspicio la parte que colabore con la orquesta nosotros, más bien preocuparnos de las instituciones que invitamos para el desfile que tipo de concursos vamos a hacer elección de Reina con un traje folclórico o traje de Carnaval, la niña Carnaval 2025, sería la primera edición, más bien los escucho a ustedes, y que la Secretaria vaya anotando los puntos más relevantes para después comunicarme con Betty para que ella ejecute ya porque esto es cuestión de tiempo ya que ella necesita al menos 25 días para ejecutarlo y Carnaval ya estamos hablando que es el 4 o 5 de marzo. Escucho sus ideas, tenemos que participar y asistir también nosotros, con nuestras familias, tenemos al grupo de Geronto Gimnasia podemos hacerlos desfilar a ellos como un desfile interinstitucional se puede buscar también a otras instituciones que participen, los escucho.

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO.- La vez pasada quedamos de que es complicado que el Distrito de Educación dé permisos a las instituciones educativas para hacer el carnaval bonito pero invitando por ejemplo al Grupo de Marcos Torres con su banda de paso pero obvio que no va a salir con aquello sino que va a salir con un grupo folclórico como tipo garotas (me invento), viene un grupo juvenil y presenta otro baile, podemos invitar a los cantones vecinos como Salitre y Santa Lucía que tengan sus propios grupos y participen con comparsas para hacerlo bonito como los Carnavales de Ambato, de San Miguel de Bolívar todas las actividades que sean referente al folclore debería hacerse talvez el sábado o domingo de carnaval ya que el lunes es el día más fuerte de carnaval y la gente prefiere playa.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILÉS LEÓN: Entonces hagámoslo el domingo por que es más de familia, cultural y el lunes de relajo la borrachera y todo eso.

VOCAL SANDRA HARO ESPINOZA: El domingo yo tengo evento ya estoy planificando.

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO: Cancélelo que todavía hay tiempo.

VOCAL SANDRA HARO ESPINOZA: Pueden realizarlo no hay problema yo no asistiré tampoco, pero ustedes pueden realizarlo.

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO: Pero es la idea que todos vayamos, es lo que él está diciendo, que todos estemos presentes.



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL**

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES LEON: Claro tenemos que estar todos, ¿porque no lo hace el lunes Sandrita? El lunes es el carnaval fuerte Sandrita.

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO: Entonces podría ser el lunes de carnaval.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES LEON: Ya hagámoslo el lunes de carnaval no más, queda bonito.

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO: Si también.

VOCAL SANDRA HARO ESPINOZA: Háganlo sin mí que ustedes si pueden y lo realizan bien, mi presencia no es, podré estar cuando yo pueda.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES LEON: El lunes no tienes evento verdad.

VOCAL SANDRA HARO ESPINOZA: No, no tengo evento el lunes.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES LEON: Están de acuerdo que hagamos lo de la Reina del "CARNAVAL LAUREL 2025", sin nada de traje de baño sino en ropa sport nada más.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES LEON: Entonces les doy mi idea y ustedes me dicen si están de acuerdo o no, sobre todo a Olga e Iván, que también los quiero escuchar, quedaríamos así: Un buen DJ dejaríamos en todo el malecón ya sea por la parte de donde Pedrito allí por donde mi tía Gloria o acá por la estatua del Mons. Lothar Zagst, ahí terminaríamos con el desfile, decirle a cada GAD Parroquial aunque prefiero los que están más cerca de nosotros Vernaza, Junquillal y ellos verán qué nos llevan, grupo de comparsas o folclore, música de murga, tengo que contrales también sobre las otras situaciones, las candidatas a reinas hay que oficiar a la policía, comisión de tránsito, cooperativa Santa Lucía, Los artesanos hay que avisarle a Miguel para que también lleve el Mercado su candidata hay que buscar las bases del concurso, ósea mayor de diecisiete años, soltera, es necesario que viva en Laurel, es necesario hacer ese tipo de cosas, tienen que darme ideas para yo mañana sentarme con Belkis y coordinar todo lo del desfile, podemos invitar también a Juan Bautista Aguirre.

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO: En vez de hacerse la elección de la Reina en traje de baño puede hacerse con un traje de fantasía tipo garota.

VOCAL SANDRA HARO ESPINOZA: Me parece bien.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES: Podemos invitar a los Recintos, puede pedírsele a Yurima una candidata y se le pide a la comunidad que le ayude con el traje, si hay cuatro recintos estamos bien, más los de Laurel y el propósito es que esos carros sean decorados por la misma comunidad para que sea algo integral.

VOCAL SANDRA HARO ESPINOZA: Cada recinto que represente lo que cultivan, pueden ser choclo.



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL**

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES: Tenemos que determinar los rubros para los premios que se van a dar.

VOCAL SANDRA HARO ESPINOZA: Si se va a invitar a cada recinto para que vengan con su carro alegórico deberíamos buscar un gran premio para que ellos se incentiven, pueden ser de pronto unas carpas, sillas o mesas.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES: Si pensamos en la candidata podría ser una laptop de última tecnología, si pensamos en la comunidad podría ser una carpa binguera que consiste en una carpa grande y veinte sillas, y como segundo premio un parlante.

VOCAL SANDRA HARO ESPINOZA: Sí puede ser, eso es algo que le beneficia a la comunidad, porque el privilegio debe ser para los de aquí para la cabecera parroquial y sus recintos.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES: Podemos elegir éstas tres cosas: el mejor carro alegórico, la reina de carnaval y el mejor traje típico, así participarían por el traje típico y por el Reinado, dos cosas diferentes. Normalmente vamos a escoger personas que sepan de esto afortunadamente tenemos suficiente tiempo para organizarnos bien y ya invitaríamos a los GAD vecinos para que desfilen más no para elección de Reina, ejemplo se invita a Juan Bautista Aguirre y el trae su grupo Sangre Tinteña, se invita a Vernaza que tiene dos grupos juveniles de folclore, se le invita al Alcalde de Salitre se les envía un oficio porque ellos tienen también grupo y participan, Daule también tiene bastantes grupos, podemos hablar que nos envíe uno y así tenemos variedad también con todos esos jóvenes de los grupos que vienen más los de las parroquias tranquilamente tenemos desfilando unas quinientas personas, más los carros alegóricos terminamos en el Malecón. Ahí se hace la elección se hace el baile, sin bebidas alcohólicas, nosotros no vamos a vender obviamente y luego de eso ya la gente que quiera quedarse se queda jugando ahí con las burbujas, la espuma de carnaval, se va a hablar con la Policía Nacional, Bomberos, CTE, para decomisar las anilinas y tintas violeta, luego hacemos un video promocionando la cultura por primera vez en Laurel, jugando con espuma, con agua, menos con pintura porque manchan el ornato de nuestra parroquia etc., un video bien explicito que me voy a encargar de hacer, voy a realizar un borrador y se los voy a enviar a ustedes, para poder editar con sus sugerencias, y quedaría algo bonito. Hay que darles a todos Sandrita por lo menos un refrigerio puede ser un sándwich y una cola porque da hambre estar mojados, podemos traer a los carros tuning que quieren venir hace rato, mis amigos que tienen esas motos grandes también podrían venir.

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILÉS: Entonces ya les voy a hacer el borrador y se los paso a ustedes vía WhatsApp, o se los mando con Alejandro, ustedes me dicen si están de acuerdo, de pronto lo llamo a Iván, en la próxima sesión ya asignamos las comisiones que van a presidir cada uno de ustedes.

VOCAL Mgtr. MARCELA DUARTE QUINTO: Ya el PDOT cambió y hay que cambiar las comisiones, porque ya cambiaron la estructura de las comisiones, ya son otros nombres de comisiones. ¿El PDOT se terminó de aprobar, no hay más correcciones ya?



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01
CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL LAUREL

PRESIDENTE MSc. MANUEL AVILES: Eso de hacer cambios genera un costo y entonces se quedó allí no más aprovechando que ya está aprobado se queda así.

SECRETARIA, Téc. BELKIS XIOMARA HARO ALVARADO: Luego de que ha dialogado acerca del CARNAVAL LAUREL 2025, un vocal que mocione la aprobación del mismo.

VOCAL LCDA OLGA MORA SESME: Propongo y elevo a moción el Análisis y aprobación de las festividades del CARNAVAL LAUREL 2025. Moción que es debidamente apoyada por la vocal Sandra Haro Espinoza.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Presidente dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

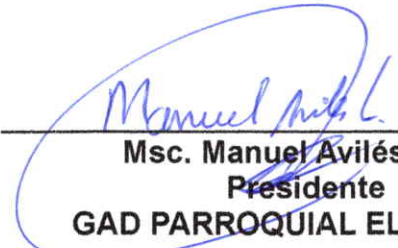
VOTACION

OLGA CLAUDINA MORA SESME, **PROPONENTE**; MARCELA KINBERLY DUARTE QUINTO, **A FAVOR**; SANDRA EMERITA HARO ESPINOZA, **A FAVOR**; IVIS IVAN RIVAS VALERO, **A FAVOR**; MANUEL ALFONSO AVILÉS LEON, **A FAVOR**.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con cinco votos a favor.

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión extraordinaria del día miércoles veintidós de enero de dos mil veinticinco, el señor Presidente agradece la presencia y participación de los señores vocales.




Msc. Manuel Avilés León
Presidente
GAD PARROQUIAL EL LAUREL


Téc. Belkis Haro Alvarado
Secretaria
GAD PARROQUIAL EL LAUREL

